
Núm. 1647

Sábado 9

1845.

de setiembre.



AÑO ONCENO.

Boletín Oficial Balear.

Artículo de Oficio.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE
AMORTIZACION.

Fincas para cuyo remate se señala día.

ANUNCIO núm. 692.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de la provincia de Sevilla están señalados para remate en aquella ciudad de las fincas nacionales que se espresarán los días 30 de setiembre y 2, 3 y 4 de octubre; y debiendo verificarse otro remate de las mismas en esta capital en sus casas consistoriales en el referido día y hora de doce á una, como se previene en la Real instruccion de 1.^o de marzo del año último, art. 28, tendrá efecto ante los señores jueces de 1.^a instancia de la misma, y escribanías que se dirán, con asistencia del comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion, ó persona, que le represente y con citacion del procurador síndico.

Remate del día 4 de octubre ante el Sr. don Juan José Rodríguez Valdeosera y escribanía de don José Urrutía.

Que perteneció al convento del Carmen, de Villalba.

Un olivar nombrado de los Frailes, término de Villalba de Alcoor, compuesto de 1322 pies de olivos, 600 de primera clase, 500 de segunda, 136 de tercera, y 86 marras: produce en renta 2372 rs., capitalizado en . . . 35000

ANUNCIO núm. 693.

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de la provincia de Valencia estan señalados para remate, en aquella ciudad, de las fincas nacionales que se espresarán, los días 5, 6, 7 y 9 de octubre próximo debiendo verificarse otro remate de la misma en esta capital en las Casas Consistoriales en el referido día y hora de doce á una, ante los señores jueces y escribanías que se dirán.

Remate del 5 de octubre ante el Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, y escribanía de don Bartolomé Barreguero.

Que perteneció á los carmelitos Descalzos, de Valencia.

Una masía sita en el partido de Patraix, titulada dels Felipets, de cabida 172 cabizadas, con árboles de varias clases, y todas sus oficinas en la labranza, sita en Chiva, produce en renta 1545 rs., capitalizada en . . . 170000

A los Dominicos de Valencia.

La heredad llamada de la Torreta, partida de la Choza, de cabida 25 jornales de tierra, con olivos, higueras y algarrobas, con algunas

encinas y almendros; otro 125 jornales de tierra plantada de viña, y otros dos jornales de pinar en Onteniente: produce en renta 1545 rs., capitalizada, en. 51500

A los mínimos de Muchamiel.

Una tierra-huerta, partida de la Rula ó del Camino, de cabida 13 tahullas y 16 brazas de tierra huerta, sita en Muchamiel: produce en renta 1445 rs., capitalizada, en. 48166

Remate del día 6 de octubre ante el señor D. Tomas Pacheco, y escribanta de don Francisco Montoya.

Que perteneció á los Dominicos de Orihuela.

Una hacienda llamada de los Cuantos, de haber 100 tahullas de plantado y 80 de tierra blanca, con 737 olivos, 270 plantones de morera, 15 moreras grandes, 8 perales, 12 higueras, 509 olivos nuevos y 3 árboles, sita en término de Redován: produce en renta 6641 rs., capitalizada, en. 221370

A los mínimos de Viver.

Una tierra-secano partida de la Torre de Congrullo, de haber 18 jornales 1 y media peonadas olivar, y 8 jornales 1 y media peonadas de viña con su casa, sita en término de Viser: produce en renta 1124 rs., capitalizada en. 37500

A los dominicos de Valencia.

Una casa calle de Valsería, núm. 4 mansana 384, de 19 palmos de ancha, 23 id. de larga, sita en Valencia: produce en renta 900 rs. tasada y capitalizada en. 29000

Remate del 7 de octubre ante el Sr. don Felipe Escobedo y escribanta de don José Celis Ruiz.

Que perteneció á la Congregacion de Valencia.

Una huerta en la partida del Mich, de caber 9 hanegadas de tierra huerta, sita en término de Campanar: produce en renta 950 rs., capitalizada en. 31666 22

A los Dominicos de Orihuela.

La hacienda llamada del Paigero, de caber 870 tahullas, 100 de tierra blanca y las restantes con 4670 olivos, 1646 algarrobos, 715 higueras, 183 almendros, 7 cipreses y un olmo, sita en Orihuela: produce en renta 18000 rs., capitalizada en. 600000

Remate del dia 9 de octubre ante el Sr. don Manuel Maria Basualdo y escribanta de don Benito Barrio.

Que perteneció á la Congregacion de Valencia.

Un huerto partido del Mich, de caber 4 cabizadas de tierra-huerta, sito en Campanar: produce en renta 1980 rs., capitalizado en. 66000

A las Agustinos de id.

Dos casas bajas y una escalerilla formando un solo edificio, calle de Gracia, núm. 1, manzana 284, 27 y 28 de la propia manzana plaza de S. Agustín, de 26 palmos de hondo y 23 de fachada, con 4 habitaciones á derecha é izquierda, sitas en Valencia: produce en renta 2807 rs. capitalizada en. 61177

A los Agustinos de Orihuela.

Una hacienda llamada la Balsa de la Capitana, de haber 364 tahullas, con casa y demás oficinas de labranza, sita en Orihuela: produce en renta 3940 rs., capitalizada. . . 131333

ANUNCIO núm. 694.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de la provincia de Granada está señalado para remate, en aquella ciudad, de la finca nacional que se espresará, el día 28 de octubre; debiendo verificarse otro remate de la misma en esta capital en sus casas consistoriales en el referido día y hora de doce á una, ante el Sr. don Juan José Rodríguez Valdeosera, y escribanía de don José Urrutia.

Que perteneció á las monjas del Angel.

Una calle Angosta de la Botica, núm. 14, 613, sita en Granada: produce en renta 1200 rs., capitalizada en. 2000



Fincas adjudicadas y personas á cuyo favor lo han sido.

ANUNCIO n. 695.

La Junta de venta de bienes nacionales, en uso de las facultades que se le conceden por el art. 38 de la Real Instrucción de 1.º de marzo de 1836, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta corte y provincias que se espresan, y asimismo la cantidad en que se les adjudican.

Provincia de Badajoz.

D. Joaquin Rodríguez Leal remató una

dehesa, de cabida 270 fanegas de tierra titulada de la Pinela, con inclusion de la cerca conocida de Velasquillo, término de la ciudad de Jerez de los Caballeros, que perteneció á las monjas de la Madre de Dios, de ella . . . 86000

D. Pedro de la Hera, para D. José Moreno, remató una suerte de tierra, de $4\frac{1}{2}$ fanegas sitio de los Silos, término de la villa de Fuente de Cantos que perteneció á las monjas de la Concepcion de ella, en . . . 700

D. José García de Gregorio remató una casa en Jerez de la Frontera y su calle titulada de Abajo, núm. 21 que perteneció al convento de la Trinidad, de ella en . . . 1500

El mismo, remató un olivar al sitio del Callejon de san Givés, término de Jerez de los Caballeros, que perteneció á las monjas de la Gracia, en . . . 10000

El mismo remató un olivar en el mismo sitio y término, que perteneció á dichas monjas, en . . . 14666

Provincia de Granada.

D. José Machon y hermanos remataron una casería llamada de Sto. Domingo, compuesta de tierra-calma, olivar y viña, término de Granada y lugar de Jun, pago de Almajayar ó de la Madraza, que fué del convento de mismo nombre, en . . . 52000

D. Manuel Gomez para don Joaquin Gomez, remató 35 marjales en 2 hazas, pago de Camisura, término de Granada, de las monjas de la Encarnacion de la misma ciudad, en . . . 50100

D. Mariano de Vega, para ceder, remató una haza de riego, de 2 aranzadas, tres cuartos de otra con 11 olivos campales y 4 plantones, algunas pasturas de viña y porcion de granados, término de Loja, partida de Manza-

nil, que perteneció al convento de Sta. Clara de Granada, en 27000

D. Francisco Rodríguez Fuerte remató una haza de riego, de mas de una aranzada con 21 olivos y 4 estacas partido de Manzanil, término de Loja que perteneció á las monjas de Sta. Clara de la misma ciudad, en 7500

D. José Mario remató 8 marjales en 4 hazas, término de Huertorveg, pago de la Acequia Alta, que pertenecieron á las monjas de la Encarnacion de Granada, en 5750

D. Joaquin Mario remató una haza, de 3 marjales y 28 estadales, término de Zubia, pago de la Compuerta del Horno, de las mismas monjas, en 7500

Duñá Maria de los Dolores Reyes remató una haza de 16 marjales, término de Zubia, pago de la Compuerta del Horno, de las mismas monjas, en 8900

D. Joaquin Marin remató una haza de 9 marjales, en el mismo término, pago del martes, de dichas monjas, en 2625

El mismo remató una haza, de 4 marjales y 45 estadales, término de id., pago del martes, de las mismas monjas, en 2700

D. Francisco Rodríguez Fuerte remató una haza, de 9 marjales y 50 estadales de tierra-riego, con 15 olivos, en dicho término, pago del Fajar ó mártes, de los Dominicos de ella, en 7200

D. Juan Ruiz remató una haza, de 9 marjales, con 41 olivos campales, término del lugar de Churriana pago de Darabenaos, que perteneció á las monjas de los Angeles, de Granada, en 5000



El presente se dio á luz en la imprenta de D. Juan Cruz y Paredes.

Recibidas ya las reclamaciones sobre inclusion ó exclusion de electores de los pueblos de Mallorca y Menorca, la Diputacion resolverá sobre ellas á puerta abierta, con arreglo al artículo 17 de la ley electoral el dia 11 á las once y media de la mañana en el salon de sus sesiones, y continuará á la misma hora los dias siguientes que sean necesarios. Las reclamaciones de Iviza se determinarán luego que se reciban.

Lo que se avisa al público para su noticia. Palma 9 de setiembre de 1843.—P. A. de la D. P.—Antonio Canals, secretario.

Comision especial de venta de bienes nacionales.

Se ha señalado el dia 16 de octubre próximo de 12 de la mañana á 1 $\frac{1}{2}$ de la tarde para la subasta y remate de las fincas siguientes.

Una pieza de tierra de cabida de una cuarterada, una barcilla y tres almudes de terreno de labor, sita frente la muralla de Ciudadela en Menorca, procedente del ramo de bienes del clero secular.

Un aposento, y un desvan situados en dicha Ciudadela, y procedentes del mismo ramo. Cuyas dimensiones, límites, precio y demas circunstancias quedan especificadas en el anuncio inserto en el Boletin oficial de 7 de este mes núm. 1646 al cual podrán acudir todos los que gusten interesarse en dicha subasta. Palma 9 de setiembre de 1843.

—Juan Sureda.

Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual.